



ESCUELA DE ARQUITECTURA

RECLUTAMIENTO EN PUESTO PROBATORIO

Diseño, Tecnología en Construcción (estructuras, sistemas mecánicos, eléctricos, ambientales y de plomería)

La Escuela de Arquitectura, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, anuncia la búsqueda de candidatos para un nombramiento docente probatorio a tiempo completo en el área de Diseño y Tecnología en Construcción Arquitectónica (estructuras, sistemas mecánicos, eléctricos, ambientales y de plomería) para iniciar a partir de **agosto de 2016**.

Requisitos: Los solicitantes deben ser arquitectos/as con un PhD en arquitectura o ingeniería arquitectónica de una universidad acreditada; experiencia docente y preferiblemente profesional en proyectos reales de construcción; experiencia en la enseñanza de cursos de diseño, con énfasis en Tecnología en Construcción (sistemas mecánicos, eléctricos, estructurales, plomería y ambientales) de una facultad de arquitectura reconocida; capacidad probada para enseñar efectivamente a nivel de bachillerato y maestría, para dirigir tesis a nivel de maestría, para la investigación/trabajo creativo documentado en su área de especialidad. Los candidatos/as deben demostrar, además, compromiso para generar recursos externos, con la excelencia en la enseñanza, conocimientos en el uso de tecnologías educativas y dominio del español y el inglés.

Responsabilidades: Enseñanza de cursos de Diseño, Tecnología en Construcción Arquitectónica (estructuras, sistemas mecánicos, eléctricos, ambientales y de plomería) a nivel subgraduado y graduado en horario diurno, nocturno y sabatino. Deberá llevar a cabo investigaciones y publicaciones profesionales en su área de peritaje; realizar asesoría académica, supervisar tesis, disertaciones y prácticas profesionales. Deberá desarrollar propuestas para la búsqueda y obtención de fondos externos; participar activamente en la vida departamental y universitaria, así como cumplir con todas las responsabilidades del personal docente contenidas en el Reglamento General de la UPR.

Fecha límite para recibir documentos: 29 de abril de 2016. Los solicitantes deben enviar: 1) carta de intención describiendo su visión académica, áreas de investigación y publicación; 2) currículum vitae actualizado; 3) credenciales académicas oficiales de todos sus grados; 4) evidencias de sus investigaciones, publicaciones y labor creativa; 5) tres cartas de recomendación recientes a:

Comité de Personal
Escuela de Arquitectura
Universidad de Puerto Rico
PO Box 21909
San Juan, PR 00931-1909
Enviar copia a: escuela.arquitectura@upr.edu

Publicado en virtud del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico
según enmendado Certificación 160 (2014-2015) Art. 42 y 43.

Patrono con Igualdad de Oportunidades de Empleo M/M/V/I